



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA

CONVOCATORIA

El Comité de Selección para Encargatura 2022, hacen de conocimiento, que en virtud al numeral 7.2.1 de la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU, que establece las Disposiciones para la Encargatura en Cargos de Mayor Responsabilidad en las Áreas de Desempeño Laboral en el marco de la ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y al Memorando N° 209-2022-GR.CAJ-DRE/UGEL.BCA/OA.AP, concerniente a la renuncia del Prof. Carlos Humberto Cruzado Benavides; convocan a los interesados a participar en el proceso de encargatura de 01 plaza eventual para el cargo de Especialista en Educación nivel secundaria, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	NIVEL	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO
01	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	06EV01629985	EVENTUAL

Dicho proceso se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
01	Convocatoria	06/05/2022	09/05/2022
02	Presentación de Expedientes	10/05/2022	12/05/2022
03	Evaluación de expedientes	13/05/2022	16/05/2022
04	Publicación de resultados preliminares	16/05/2022	16/05/2022
05	Presentación de reclamos	17/05/2022	18/05/2022
06	Absolución de reclamos	19/05/2022	19/05/2022
07	Publicación del cuadro de méritos final	19/05/2022	19/05/2022
08	Adjudicación de plaza vacante	20/05/2022 HORA: 8:30 a.m. LUGAR: Auditorio UGEL	
09	Informe a Dirección	20/05/2022	20/05/2022
10	Inicio de labores	23/05/2022	23/05/2022

REQUISITOS:



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA**

- FUT debidamente llenado, consignar número de celular, correo electrónico
- Copia de DNI.
- Copia de Título Profesional.
- Informe escalafonario actualizado.
- Documento de haber participado en el último concurso de acceso a cargos, de ser el caso.

OBSERVACIÓN:

- Podrán participar Docentes que cumplan los requisitos establecidos en el numeral 6.3.1, 6.3.2.3 y 6.3.2.4, de la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU.
- Los interesados deberán presentar su expediente fedateado, en la Oficina de Trámite Documentario, en horario de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m, adjuntando el Anexo 02 de la Resolución Viceministerial N° 255-2019 – MINEDU y el Anexo de Recolección de Datos y Autorización para Contacto.
- Para realizar cualquier consulta deberán llamar a los siguientes números telefónicos:
 - 981839029 - Prof. Marcial Tirado Diaz, presidente de la comisión.
 - 946980293 - Prof. Audías Vásquez Huamán – Integrante de la comisión.

Bambamarca, 06 de mayo de 2022.

LA COMISIÓN.